Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2125/2017
28 AGO 2017

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA PROYECTOS CONACYT 14-INV-069, 14-INV-310, 14-INV-316, 14-INV-320, 14-INV-452 Y 14-INV-472 DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota de fecha 30 de enero de 2017 con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado número 249, mediante la cual la Biol. Dra. EDITH ALBA LUZ SEGOVIA CORRALES, Responsable Técnico del Proyecto CONACYT 14 – INV – 069 solicita la adquisición de equipos de laboratorios necesarios para la prosecución de su investigación;

La Nota de fecha 8 de febrero de 2017 con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado número 395, mediante la cual el Dr. HECTOR DAVID NAKAYAMA, Responsable Técnico del Proyecto CONACYT 14 – INV – 452 solicita la adquisición de insumos, accesorios y equipos odontológicos necesarios para la prosecución de su investigación;

La Nota de fecha 24 de febrero de 2017 con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado número 766, mediante la cual el Ing. Agr. ANTONIO SAMUDIO, Responsable Técnico del Proyecto CONACYT 14 – INV – 316 solicita la adquisición de insumos de laboratorios necesarios para la prosecución de su investigación;

La Nota de fecha 28 de febrero de 2017 con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado número 694, mediante la cual la Bioq. MSc. JULIANA MOURA MENDES ARRUA, Responsable Técnico del Proyecto CONACYT 14 – INV – 320 solicita la adquisición de insumos, accesorios y equipos de laboratorios necesarios para la prosecución de su investigación;

La Nota de fecha 1 de marzo de 2017 con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado número 789, mediante la cual el Prof. Dr. HERIBERTO NUÑEZ MENDIETA, Responsable Técnico Proyecto CONACYT 14 – INV – 472 solicita la adquisición de insumos, accesorios y equipos odontológicos necesarios para la prosecución de su investigación;

La Nota de fecha 3 de marzo de 2017 con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado número 764, mediante la cual la Ing. DELIA LEON FERNANDEZ, Responsable Técnico del Proyecto CONACYT 14 – INV – 310 solicita la adquisición de insumos y reactivos de laboratorios necesarios para la prosecución de su investigación;

La Nota de fecha 3 de marzo de 2017 con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado número 768, mediante la cual la Biol. Dra. EDITH ALBA LUZ SEGOVIA CORRALES, Responsable Técnico del Proyecto CONACYT 14 – INV – 069 solicita la adquisición de reactivos y equipos de laboratorios necesarios para la prosecución de su investigación;

El ID Nº 329.013 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la Adquisición de Productos Químicos para Proyectos CONACYT 14-INV-069, 14-INV-310, 14-INV-316, 14-INV-320, 14-INV-452 Y 14-INV-472 del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria número 913/2017, expedido por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2125/2017
28 AGO 2017

La Nota de la DGAyF Nº 329/2017 de fecha 27 de abril de 2017, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 313.047, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

Las invitaciones cursadas en tiempo y forma a las empresas SUMI SCIENTIFC INSTRUMENTS, DENTOPAR, GBO MEDICAL S.R.L., DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A. y VICENTE SCAVONE & CIA. COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.;

Las ofertas presentadas por las empresas MACRO SCIENCE S.A., GBO MEDICAL de Iris Patricia Posadas Fagundez y SAN NICOLAS S.R.L. en fecha 23 de mayo de 2017;

El acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a Contratación Directa para la Adquisición de Productos Químicos para Proyectos CONACYT 14-INV-069, 14-INV-310, 14-INV-316, 14-INV-320, 14-INV-452 Y 14-INV-472 del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Informe Técnico Nº 041/2017, expedido por el Comité de Evaluaciones, por el cual se recomienda la adjudicación del llamado a Contratación Directa ID 329.013 para la Adquisición de Productos Químicos para Proyectos CONACYT 14-INV-069, 14-INV-310, 14-INV-316, 14-INV-320, 14-INV-452 Y 14-INV-472 del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, a favor de las empresas GBO MEDICAL de Iris Patricia Posadas Fagundez y SAN NICOLAS S.R.L.;

La Resolución Nº 0655/2017 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

Los Decretos N° 21.909/03 y 5174/05 que reglamentan la Ley N° 2.051/03 y la Ley 3439/07;

La Ley 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

EL DECRETO N° 6657/2017 POR LA CUAL SE ESTABLECE QUE PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO (OEE), SEGUIRÁ VIGENTE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS Y FINANCIAMIENTO PROBADOS POR LEY N° 5554/2016 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016", Y SUS MODIFICACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY N" 1535/1999, "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO";

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a Contratación Directa ID 329.013 para la Adquisición de Productos Químicos para Proyectos CONACYT 14-INV-069, 14-INV-310, 14-INV-316, 14-INV-320, 14-INV-452 Y 14-INV-472 del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, a favor de las empresas **"SAN NICOLAS S.R.L."** en los ítem 2, 30, 39, 59 y 66 por un monto total de ₲ 6.760.000 (Guaraníes seis millones setecientos sesenta mil) IVA incluido y **"GBO MEDICAL de Iris Patricia Posadas Fagundez"** en los ítems 1, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 21, 23, 27, 49, 62, 63, 64, 65, 70, y 71 por un monto total de ₲ 9.752.085 (Guaraníes nueve millones setecientos cincuenta y dos mil ochenta y cinco) IVA incluido.

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2125/2017
28 AGO 2017

La suma total de las adjudicaciones es de ₲ 16.512.085 (Guaraníes diez y seis millones quinientos doce mil ochenta y cinco) IVA incluido.

Art. 2°.- DECLARAR desierto los ítems los ítems 3, 4, 5, 6, 7, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 24, 25, 26, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60, 61, 67, 68, 69, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89 por los motivos expuestos en el Dictamen de Adjudicación emitido por el Comité de Evaluaciones.

Art. 3°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Mst. **ABEL BERNAL CASTILLO**
RECTOR

ACBC/JRPA/JACRD/LTMG/mp
DGAyF